



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel., FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 12 ABR 2010

RES. H. N° 288-10

Expte. N° 4.064/07

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que la Directora del Centro de Investigaciones Sociales y Educativas el Norte Argentino, mediante nota n° 0975 solicita la designación de la Prof. María Ángeles Bensi desempeñarse como Secretaria del mencionado Centro; y

CONSIDERANDO:

Que fundamenta su solicitud en la necesidad de dar continuidad al normal desarrollo de las tareas inherentes del Instituto, como así también informa que la propuesta ha sido consensuada entre los investigadores del mismo;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina del Consejo Directivo, en su despacho n° 135/2010, aconseja dar curso favorable al pedido y proceder a la designación solicitada:

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En su sesión del 06 de abril de 2010)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- DESIGNAR a la Prof. MARIA ANGENES BENSI, como Secretaria del Centro de Investigaciones Sociales y Educativas del Norte Argentino (CISEN), a partir del 01 de marzo de 2.010 y por el término de dos años.

ARTICULO 2°.- NOTIFIQUESE a la interesada y remítase copia de la presente al CISEN, Escuelas de la Facultad, Departamento de Personal y CUEH..

mjl

DR. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ
SECRETARIA
Facultad de Humanidades U.N.Sa.

Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.

